



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

## **BOLETIN DE PRENSA No. 034 de 2019.**

Yumbo, Septiembre 20 de 2019.

### **TERCER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO DE YUMBO, VIGENCIA 2019**

En consonancia a lo ordenado por la constitución política y el artículo 23 de la ley 136 de 1994 y el artículo 11 de la resolución No. 100-06-512 del 30 de Diciembre de 2016 (Reglamento interno del Concejo Municipal de Yumbo), el Concejo Municipal de Yumbo inicia su tercer período de sesiones del año 2019, el cual se inicia a partir del martes 01 de octubre.



En el desarrollo de este periodo de sesiones se abordarán temas de interés para nuestra comunidad, es por eso que se invita a toda la comunidad Yumbeña a participar de estas sesiones, en las cuales tienen ese derecho y hagan uso de él, inscribiéndose en la oficina de la ventanilla única de participación ciudadana ubicada en el primer piso de la Corporación.

Siguiendo instrucciones del señor Presidente de la Corporación Edilicia, Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA, el principal tema a abordar consiste en la aprobación del Presupuesto de la capital industrial del Valle del Cauca para la vigencia 2020 que será ejecutado por el



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

mandatario que salga elegido en los comicios del próximo 27 de octubre.

Igualmente se citarán nuevamente a control político al alcalde y a los encargados de las diversas secretarías e instituciones municipales para que den a conocer el balance de gestión de la actual administración municipal.s

Recuerde que usted puede participar de las Sesiones y para hacer uso de este derecho que le brinda la Corporación, debe inscribirse en la ventanilla única ubicada en el primer piso del Concejo Municipal: el Concejo de Yumbo es una corporación de puertas abiertas.

Así mismo los invitamos a seguir las sesiones en vivo a través del Facebook Live del Concejo Municipal de Yumbo y a visitar nuestro canal Youtube “Concejo Mpal de Yumbo”, como también a escuchar nuestro programa institucional de radio “Concejo para Todos”, los martes de 1 a 2 de la tarde por “Yumbo Estéreo” en el 107.0 de la FM.

## OFICINA DE COMUNICACIONES

*Elaboró Leonardo Quintero Suarez Apoyo Comunicación y Divulgación Pública  
Aprobó Guillermina Becerra Caicedo Secretaria General.*

**#ConcejoParaTodos**

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY  
Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196  
[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co)-[contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)*



Concejo Municipal de Yumbo



@concejoyumbo